

---

## EMPODERAR A LAS CIUDADES EN UN SISTEMA MULTILATERAL REFORMADO

- EL ROL DE LAS CIUDADES EN UNA ONU REFORMADA:  
HACIA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA  
MUNDIAL DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES

*Marta Galceran-Vercher*

- ¿ES «ALGO» MEJOR QUE «NADA»? LA GOBERNANZA  
MULTINIVEL Y EL COMITÉ EUROPEO DE LAS REGIONES  
EN LOS PROCESOS POLÍTICOS DE LA UNIÓN EUROPEA

*Andrea Noferini*



## EL ROL DE LAS CIUDADES EN UNA ONU REFORMADA: HACIA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA MUNDIAL DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES

---

**Marta Galceran-Vercher**

*Profesora asociada de Relaciones Internacionales,  
Universitat Pompeu Fabra*

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) acaba de celebrar su 75 aniversario en un momento en el que la pandemia del coronavirus y otras crisis están evidenciando la fragilidad del multilateralismo como principio rector de la gobernanza global. Su secretario general reconoció hace unos meses que, en el siglo XXI, no podemos seguir aceptando un sistema de gobernanza global disfuncional, diseñado exclusivamente por y para los gobiernos nacionales. Así, António Guterres proponía avanzar hacia un «multilateralismo en red, construido en colaboración con la sociedad civil, el sector privado y los gobiernos locales. Se trataría de un multilateralismo basado en «unos valores compartidos, una responsabilidad compartida, una soberanía compartida, un progreso compartido»<sup>1</sup>. En este contexto, las organizaciones que conforman el «municipalismo internacional» se han sumado con entusiasmo a la conversación global «ONU75» para reclamar medidas valientes para avanzar hacia un mayor reconocimiento.

Estas demandas y aspiraciones no son nuevas. De hecho, la reforma del sistema multilateral para hacerlo más incluyente y permeable para con los intereses de las ciudades ha estado en la agenda del municipalismo internacional desde sus inicios. Ya en 1920 la Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA, por sus siglas en inglés), predecesora de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), trabajaba por la obtención de un espacio de representación permanente en la Sociedad de Naciones (Gaspari, 2002). Sus demandas no tuvieron mucho éxito y tanto la Sociedad de Naciones como su sucesora, la ONU, terminaron estructurando una relación fragmentada con los órganos de representación de las ciudades parecida a la que tiene esta última con la sociedad civil.

Cabe reconocer que en las últimas tres décadas se ha avanzado significativamente hacia la formalización del rol de los gobiernos locales en las estructuras de gobernanza global, especialmente en el marco del sistema de Naciones Unidas (García Chueca, 2020). En 1992 se alcanzó un hito importante en este sentido cuando se reconoció a los gobiernos locales como uno de los grupos principales a involucrar en la implementación de las agendas globales por la sostenibilidad. Otro momento emblemático tuvo lugar en la Segunda Conferencia sobre los Asentamientos

1. Conferencia de prensa del secretario general, António Guterres, en la sede de las Naciones Unidas, 25 de junio de 2020 (en línea). [Fecha de consulta: 20.09.2020]: <https://www.un.org/press/en/2020/sgsm20142.doc.htm>

El impacto de las ciudades en las discusiones globales todavía es más simbólico que real. En la mayoría de los casos, se les invita a participar como meros observadores o implementadores de los principales acuerdos, pero su involucración en la toma de decisiones es aún muy marginal, hecho que limita significativamente su capacidad para influenciar la agenda.

Humanos (o Hábitat II), celebrada en 1996 y a la que asistieron más de 500 alcaldes y líderes municipales, quienes pudieron asimismo participar en las deliberaciones. Incluso más importante fue el hecho de que, durante Hábitat II, las asociaciones de gobiernos locales se reunieron por primera vez en torno a la Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales (AMGLR): un mecanismo formal cuyo objetivo era contribuir a las negociaciones de la conferencia. Desde entonces, ONU-Hábitat se ha convertido en una plataforma esencial para avanzar en la implementación de la agenda municipalista, lo que, a su vez, ha supuesto un cambio de postura en cuanto al rol de las ciudades en la formulación de las agendas globales. Algunos de los ejemplos más relevantes son la creación del Comité Asesor de Autoridades Locales de las Naciones Unidas (UNACLA, por sus siglas en inglés), que ha servido como órgano asesor al director ejecutivo de ONU-Hábitat desde el año 2000, y la revisión de las normas de procedimiento del Consejo de Gobierno de la agencia.

Más recientemente, el Grupo de Trabajo Global de Gobiernos Locales y Regionales (o GTF, por sus siglas en inglés), un mecanismo de coordinación promovido por CGLU y que reúne a las principales asociaciones de gobiernos locales, ha conseguido influenciar algunos de los procesos intergubernamentales más recientes. Como consecuencia de estas actividades de incidencia, el Acuerdo de París y la Agenda de Acción Climática Global de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) han acabado reconociendo la necesidad de involucrar a las ciudades. Así mismo, los gobiernos locales fueron invitados a participar en las deliberaciones sobre la adopción de la Nueva Agenda Urbana, y uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible tiene una indiscutible dimensión urbana.

A pesar de estas aparentes victorias municipalistas, el impacto de las ciudades en las discusiones globales todavía es más simbólico que real. En la mayoría de los casos, se les invita a participar como meros observadores o implementadores de los principales acuerdos, pero su involucración en la toma de decisiones es aún muy marginal, hecho que limita significativamente su capacidad para influenciar la agenda. Además, si observamos las iniciativas puestas en marcha para garantizar su derecho de acceso y participación, debemos distinguir claramente entre la institución de la ONU (a saber, la burocracia y los secretariados), interesada en forjar alianzas con actores no estatales como un modo de implementar el mandato de la organización, y los estados miembros (Ruhlman, 2015). Esta distinción es importante, pues estos últimos siempre han sido reticentes a transferir una pizca de poder a las autoridades locales por miedo a que ello menoscabe la soberanía nacional.

Por consiguiente, las principales redes globales de ciudades siguen defendiendo su «lugar en la mesa global» (Salmerón Escobar, 2016), lo que significaría un cambio estructural en la manera como la ONU y sus miembros se relacionan con los gobiernos locales. Algunas propuestas concretas apuntan a remodelar el sistema en esta dirección: por ejemplo, cambiando el estatus consultivo actual en el marco del Consejo Económico y Social (ECOSOC, por sus siglas en inglés) por el de observador permanente en la Asamblea General, creando una nueva agencia que dé más visibilidad a las ciudades y los asuntos urbanos en la ONU (como ONU-Ciudades o ONU-Urbano), o estableciendo órganos subsi-

diarios de naturaleza consultiva con algunas agencias de la ONU, y que podrían inspirarse en el Comité Europeo de las Regiones. Es evidente que algunas de estas propuestas tienen más potencial que otras, y el contexto actual de reforma de la ONU podría ayudar a acelerar estos cambios. A fin de entenderlos mejor, en lo que queda de capítulo se ofrece un repaso del potencial y las limitaciones de algunos de los mecanismos actuales para la participación de las ciudades en el sistema de Naciones Unidas, con un foco especial en la institucionalización de una Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales, y se analizan los retos pendientes.

## I. Del estatus consultivo en el marco de ECOSOC al de observador permanente en la Asamblea General

Desde el punto de vista formal, la participación de las ciudades en la ONU se articula a través de las redes de gobiernos locales como CGLU e ICLEI, que tienen estatus consultivo en el marco de ECOSOC y actúan como puntos focales de todo el colectivo urbano de manera rotativa<sup>2</sup>. Este reconocimiento les permite asistir a los eventos y las sesiones de trabajo de las agencias y las comisiones relacionadas con el ECOSOC, en los que pueden presentar declaraciones escritas y orales, así como organizar eventos paralelos. El estatus consultivo también otorga algunos privilegios básicos (aunque sorprendentemente restringidos) como pases para acceder a las instalaciones de la ONU (ONU-DAES, 2018). Con este acceso, las delegaciones de alcaldes pueden participar en cumbres multilaterales como las Conferencias de las Partes («CoP», por sus siglas en inglés) de la CMNUCC y el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, como también en negociaciones intergubernamentales como las celebradas en torno a la Agenda 2030.

No obstante, el municipalismo internacional ha denunciado repetidamente que este es un reconocimiento insuficiente e inadecuado. En primer lugar, porque el estatus consultivo se pensó inicialmente para las ONG, de modo que no reconoce a los gobiernos locales como actores gubernamentales (y, por ende, a sus redes como actores intergubernamentales) sino como entidades de la sociedad civil. Hoy en día, existen 5.725 entidades con estatus consultivo<sup>3</sup>. En segundo lugar, porque esta categorización limita de manera significativa la capacidad real de las ciudades para influir políticamente en las discusiones globales, puesto que no les ofrece un acceso directo a la Asamblea General: el principal órgano deliberativo, de toma de decisiones y representativo de la ONU. Como resultado, las redes de ciudades se ven obligadas a negociar sus derechos de participación con cada una de las agencias de Naciones Unidas por separado, lo que probablemente explica la proliferación de memorándums de entendimiento entre ellas.

Atendiendo a estas limitaciones, las asociaciones de gobiernos locales han estado reclamando el estatus de observador permanente durante décadas (CGLU, 2013). Ello permitiría que se oyeran las voces de las ciudades en las sesiones y las resoluciones de la Asamblea General, motivo por el cual se entiende como un importante paso adelante. Además, las ciudades y sus organizaciones podrían mantener una misión permanente en la sede de la ONU, lo que les permitiría mejorar sus contactos con las

Las asociaciones de gobiernos locales han estado reclamando el estatus de observador permanente durante décadas. Ello permitiría que se oyeran las voces de las ciudades en las sesiones y las resoluciones de la Asamblea General.

2. Para más información, véase el Documento de gobernanza del Grupo Principal de Autoridades Locales (en línea). [Fecha de consulta: 20.09.2020]: [https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/7384LAMG%20governance%20paper%20for%20HLPF%20Working%20Group\\_final.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/7384LAMG%20governance%20paper%20for%20HLPF%20Working%20Group_final.pdf)
3. Para obtener una lista de entidades con estatus consultivo, véase: <https://esango.un.org/civilsociety/displayConsultativeStatusSearch.do?method=search&sessionCheck=false>

Los esfuerzos por establecer un mecanismo de participación formal para las ciudades en el marco del sistema de Naciones Unidas también se han visto obstaculizados por la cuestión de la representatividad y la responsabilidad de las asociaciones que afirman hablar en nombre de los gobiernos locales.

delegaciones nacionales y les ofrecería oportunidades para hacer incidencia política. A veces, la diplomacia efectiva es meramente un asunto de estar en la sala donde se toman las decisiones (o tan cerca de ella como sea posible). ¿Pero cuáles son las oportunidades reales de conseguir un nivel de reconocimiento tan avanzado?

Hasta hace poco, el estatus de observador permanente se reservaba a estados no miembros (como la Santa Sede y Palestina), organizaciones intergubernamentales (la Unión Africana, la OCDE) y entidades como el Comité Internacional de la Cruz Roja. En otras palabras, a órganos creados o apoyados directa o indirectamente por gobiernos nacionales. Ello cambió en 2016, cuando la Cámara de Comercio Internacional se unió a este club selecto. Algunos vieron en ello una oportunidad futura para las ciudades, y el razonamiento parece claro: si la organización comercial más grande del mundo puede adquirir este estatus, ¿por qué los gobiernos locales no pueden gozar de un reconocimiento similar? A pesar de ello, y dado que se trata de una ruta que requiere la aprobación por unanimidad de todos los miembros de la Asamblea General, vale la pena recordar que muchos países todavía ven la creciente asertividad global de las ciudades como una amenaza a su soberanía nacional.

## II. La necesidad de hablar con una única voz

Más allá de las limitaciones descritas anteriormente, los esfuerzos por establecer un mecanismo de participación formal para las ciudades en el marco del sistema de Naciones Unidas también se han visto obstaculizados por la cuestión de la representatividad y la responsabilidad de las asociaciones que afirman hablar en nombre de los gobiernos locales. De hecho, se podrían hacer consideraciones similares en relación con cualquier otro grupo de actores (como las mujeres, la juventud, el empresariado, etc.), como subrayan publicaciones recientes sobre la “democracia de las partes interesadas” (*stakeholder democracy*) (Dodds, 2019) y la gobernanza multiactor como nueva práctica de gobernanza global (Raymond y DeNardis, 2015; Gleckman, 2018). Y no es un tema banal dado que, por lo menos en el futuro más cercano, no parece factible un escenario en el que las ciudades puedan participar de manera individual directamente en las Naciones Unidas<sup>4</sup>.

Ciertamente, y con independencia de la modalidad de reconocimiento que se les confiera, sea consultiva o como observadores permanentes, siempre que se permite a las ciudades tener «un lugar en la mesa global» disponen, en general, de *un solo lugar*. Ello significa que toda intervención oral o comentario escrito que se presenta a cualesquiera de las reuniones o los procesos intergubernamentales de la ONU, debe ser canalizado a través de un solo interlocutor que habla en nombre de todo el conjunto de gobiernos locales y regionales. Hablar con una voz única es, sin duda, un reto, en buena parte por la complejidad y la fragmentación que caracteriza el ecosistema de las redes de ciudades, en dónde las organizaciones que lo conforman a menudo compiten por conseguir financiación, recursos, miembros y acceso a los foros políticos (Fernández de Losada y Abdullah, 2019).

A pesar de este entorno competitivo, las redes globales más grandes (CGLU, ICLEI y C40) han entendido que «trabajar en red con redes»

4. Encontramos una excepción notable en la presentación por parte de Nueva York de su Informe Local Voluntario en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2018. Esta iniciativa sí fue a título individual en paralelo al esfuerzo realizado por las redes de ciudades para reportar sobre el progreso realizado en la implementación de la Agenda 2030 por todos los gobiernos locales y regionales del mundo a través del Informe sobre la localización de los ODS. Otras ciudades como Helsinki (Finlandia) y Bristol (Reino Unido) han seguido los pasos de la ciudad de Nueva York y, por consiguiente, han transformado esta iniciativa individual en una colectiva.

debería ser un elemento esencial de su labor diplomática si pretenden expandir con éxito su alcance e influencia globales (Abdullah y García Chueca, 2020). Desde un punto de vista simbólico, es incluso más importante ofrecer una imagen de unidad. En efecto, si no existe una cooperación genuina que incluya la cocreación de una agenda global para gobiernos locales y regionales que sea verdaderamente compartida, las redes de ciudades podrán defender que hablan, como máximo, en nombre de sus miembros, pero no en representación de toda la comunidad urbana. A nivel estratégico, la cooperación también sirve para conferir legitimidad a los esfuerzos para fijar las prioridades políticas por parte de estas asociaciones. Ello explica por qué el Grupo de Trabajo Global de Gobiernos Locales y Regionales surgió durante el proceso internacional pos-2015, en el que se debatía el rol de los gobiernos locales en el desarrollo sostenible (incluyendo la negociación relativa al ODS 11: el llamado «ODS urbano») y en donde lo que estaba en juego era demasiado importante como para fracasar.

Las ciudades y sus redes serían mucho más eficientes en su labor de incidencia si dirigieran sus mensajes como un grupo unificado. Por ello se creó el Grupo de Trabajo (GTF) en 2013.

### III. El papel del Grupo de Trabajo y la Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales

Del mismo modo que la Cumbre de la Tierra, en 1992, y Hábitat II, en 1996, catalizaron el proceso de unificación que culminó en la creación de CGLU en 2004, las negociaciones intergubernamentales para definir la agenda de desarrollo pos-2015 y Hábitat III también generaron la necesidad de coordinar insumos y respuestas por parte de la comunidad urbana. Se argüía en aquella ocasión que las ciudades y sus redes serían mucho más eficientes en su labor de incidencia si dirigieran sus mensajes como un grupo unificado. Por ello se creó el Grupo de Trabajo (GTF) en 2013, que fue, a su turno, decisivo para relanzar la Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales en 2016.

A nivel operativo, el GTF se estableció como el mecanismo de consulta y coordinación técnica para que las principales redes internacionales de gobiernos locales pudieran desarrollar iniciativas conjuntas de incidencia hacia los procesos políticos globales, particularmente hacia aquellos relacionados con el desarrollo sostenible. Cabe señalar que esta iniciativa fue concebida bajo la misma lógica que dio vida a CGLU hace un par de décadas y que puede resumirse en este doble objetivo: (1) unificar la voz de los gobiernos locales y regionales de todo el mundo ante la comunidad internacional, y (2) crear un espacio para que puedan construir posiciones conjuntas y organizar su estrategia de incidencia a nivel global. En última instancia, la GTF aspiraba a presentar a los gobiernos locales como un grupo unificado a fin de aprovechar al máximo ese *único lugar* que se les pudiera otorgar en la mesa global.

Con todo, el GTF no fue concebido solo como un mecanismo técnico, sino también político. Ciertamente, entre sus funciones se encuentra la autoridad de convocar la AMGLR, que se presenta a la comunidad internacional como la «voz política» de la comunidad urbana (CGLU, 2019:23). Y, lo que es más importante, las Naciones Unidas reconocen la AMGLR como el mecanismo formal de seguimiento y evaluación de la implementación de la Nueva Agenda Urbana a nivel local<sup>4</sup>. Ello significa que, formalmente, cuando se reúne la AMGLR, todas las

4. Resolución 71/256 de la Asamblea General. Nueva Agenda Urbana. Resolución aprobada por la Asamblea General el 23 de diciembre de 2016, A/RES/71/256, párrafo 169, página 29

institucionalizar la AMGLR requeriría repensar su actual esquema de gobernanza, especialmente su nivel de representatividad y el rol de las redes de ciudades.

declaraciones que se adoptan deberían ser tenidas en cuenta con el carácter de contribución formal de la comunidad de gobiernos locales y regionales para la implementación de la Nueva Agenda Urbana.

Hoy, el GTF reúne a 25 redes globales y regionales que incluyen a C40, ICLEI, el Parlamento Global de Alcaldes y CGLU. Esta última actúa como coordinadora y facilitadora de la iniciativa. No obstante, cabe apuntar que el nivel de involucramiento de estas asociaciones ha evolucionado con el tiempo. Por ejemplo, al principio C40 se mostraba relictante a unirse a este mecanismo de coordinación, que era visto como un espacio dominado por CGLU. Hoy en día, la colaboración entre las diferentes redes parece ser mucho más robusta. Prueba de ello es el informe sobre la implementación de los ODS a nivel local que se presenta anualmente en el marco del Foro Político de Alto Nivel y que, aunque es liderado por CGLU, acostumbra a recibir importantes insumos y contribuciones de las otras redes. Otro ejemplo es la colaboración continua entre C40 y CGLU para organizar la iniciativa Urban 20.

#### IV. Los desafíos futuros

En resumen, en los últimos años se ha observado un cierto progreso y se han materializado iniciativas prometedoras destinadas a reformar la ONU para que sea más inclusiva para con los gobiernos locales. Algunos trabajos de investigación también han demostrado cómo, por lo menos a nivel discursivo, el reconocimiento de las ciudades en cuanto actores decisivos ha mejorado en la mayoría de los marcos de las Naciones Unidas (Kosovac *et al.*, 2020). Aun así, todavía queda mucho camino por recorrer, y unos desafíos futuros importantes: en particular, en relación con la evolución, en los resultados de la gobernanza global, de un reconocimiento estrictamente nominal y más bien simbólico a una influencia efectiva y tangible.

Para empezar, la perspectiva de que las autoridades locales puedan obtener un estatus de observador permanente en la Asamblea General es poco halagüeña, a pesar de que se trata de una de las principales demandas que han vuelto a poner sobre la mesa en el marco de las consultas de ONU75. Asimismo, aún queda por ver si este estatus conllevaría cambios sustantivos pues, al fin y al cabo, los estados retendrían el derecho a voto. La consolidación de la Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales es, evidentemente, un considerable paso adelante, y ciertamente disfruta de un reconocimiento no menor para la implementación de la Nueva Agenda Urbana. Sin embargo, todavía hace falta que las agencias de las Naciones Unidas, más allá de ONU-Hábitat, reconozcan la AMGLR y, ni que decir tiene, que esta adquiera un estatus formal en la Asamblea General. Hasta que ello suceda, sus declaraciones continuarán siendo no vinculantes y, por tanto, más simbólicas que efectivas. Además, institucionalizar la AMGLR requeriría repensar su actual esquema de gobernanza, especialmente su nivel de representatividad y el rol de las redes de ciudades.

Como se ha sostenido, el ecosistema de redes de ciudades, competitivo y sobrepoblado, complica la tarea de los gobiernos locales y regionales de hablar con una voz única. Aun así, no solo se trata de la existencia de demasiadas organizaciones que defienden ser el defensor más legítimo

y efectivo de los gobiernos locales. El asunto de la representatividad se encuentra fuertemente enraizado en la misma naturaleza de la categoría «gobiernos locales y regionales». En efecto, la voz urbana no es, y nunca será, homogénea, sino diversa y llena de matices. Los intereses y los retos de las grandes áreas metropolitanas tienen poco que ver con los de las ciudades pequeñas y medianas. Las aspiraciones de crear una única agenda compartida que acomode todas las formas y los tamaños de los gobiernos locales, por lo tanto, pueden presentarse como algo inviable. Además, las ciudades y las regiones son niveles diferentes de gobierno, y una sola asamblea nunca podrá pretender la representación de ambas de manera satisfactoria. De hecho, el Comité Europeo de las Regiones sufre esta misma carencia estructural. Quizás se podría pensar en un sistema bicameral de representación para avanzar hacia unos niveles mayores de representatividad y relevancia.

Del mismo modo, la mayoría de propuestas de reforma de la ONU confieren mucha importancia a las redes de gobiernos locales y regionales y a su rol a la hora de orquestar posiciones conjuntas surgidas de la cacofonía que representan las voces urbanas. Mientras que su prominencia como organizadores y agentes mediadores entre las realidades local y global es prácticamente incuestionable, también deberían valorarse otros aspectos antes de asumir acríticamente que este es el mejor sistema para organizar los intereses de los gobiernos locales a nivel global. Entre otros, todavía sabemos poco sobre las dinámicas de poder que operan dentro de estas organizaciones. En particular, cómo se gobiernan, quién establece las prioridades políticas y, con una importancia creciente, qué rol tienen sus socios (a saber, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil). Ello es cada vez más significativo, puesto que parece que estamos transicionando hacia unos esquemas de gobernanza multiactor (véase García Chueca y Zárate en este volumen). Hace falta una mayor investigación acerca de la agencia de los secretariados de estas organizaciones y su influencia a la hora de definir cómo los miembros priorizan los objetivos de gobernanza y las acciones (Lecavalier y Gordon, 2020). Y no se trata de un asunto irrelevante, pues puede ser que los intereses de dichos secretariados no siempre estén alineados con los de la membresía a la que dicen representar.

Por último, quizás ha llegado la hora de desligar el debate sobre el rol de las ciudades en la gobernanza global del debate acerca de cómo mejorar su reconocimiento *dentro* de la ONU. Por un lado, se ha multiplicado el número de «mesas globales» que los gobiernos locales deben aspirar a influenciar y la ONU ya no es el único órgano responsable de la gobernanza global. Ello requiere que las redes de ciudades diversifiquen sus esfuerzos a fin de asegurar que la voz urbana tiene presencia tanto en espacios como el G20 como en cualquier proceso intergubernamental liderado por la ONU. La consolidación de la iniciativa Urban 20 da fe de esta tendencia. Sin embargo, puede ser que el camino para las ciudades *dentro* de un sistema hecho por y para los gobiernos nacionales acabe siendo siempre limitante y de corto alcance. Los gobiernos locales no deberían buscar el reconocimiento por el mero hecho de ser reconocidos, sino aspirar a generar un impacto global. Y si ello no puede alcanzarse *dentro* del sistema que apuntan a reformar, quizás deberán explorarse otras vías *fuera* de las Naciones Unidas.

Quizás ha llegado la hora de desligar el debate sobre el rol de las ciudades en la gobernanza global del debate acerca de cómo mejorar su reconocimiento dentro de la ONU.

## Referencias bibliográficas

Abdullah, H. y García Chueca, E. «Cacophony or Complementarity? The Expanding Ecosystem of City Networks Under Scrutiny», en: Amiri, S. y Sevin, E. (eds.) *City Diplomacy: Current Trends and Future Prospects*. Londres: Palgrave Macmillan, 2020.

CGLU. *Local and Regional Governments – Partners for the Global Agenda*. Barcelona, 2013.

CGLU. *UCLG Congress Durban 2019. World Council background documents*. Barcelona, 2019.

Dodds, F. *Stakeholder Democracy: Represented Democracy in a Time of Fear*. Londres y Nueva York: Routledge, 2019.

Fernández de Losada, A. y Abdullah, H. (eds.). *Rethinking the ecosystem of international city networks: Challenges and Opportunities*. Barcelona: CIDOB, 2019.

García Chueca, E. «Further including local governments in the quest for a more effective UN», en: Bargués, P. (ed.) *UN @75: Rethinking multilateralism*. Barcelona: CIDOB, 2020.

Gaspari, O. «Cities against States? Hopes, Dreams and Shortcomings of the European Municipal Movement, 1900-1960», *Contemporary European History*, vol. 11, no. 4, 2002, pp. 597-621.

Gleckman, H. *Multistakeholder Governance and Democracy. A Global Challenge*. Abingdon: Routledge, 2018.

Kosovac, A., Acuto, M. y Jones, T. L. "Acknowledging Urbanization: A Survey of the Role of Cities in UN Frameworks", *Global Policy*, vol. 11, no. 3, 2020, pp. 293-304.

Lecavalier, E. y Gordon, D. J. «Beyond networking? The Agency of City Network Secretariats in the Realm of City Diplomacy», en: Amiri, S. y Sevin, E. (eds.) *City Diplomacy: Current Trends and Future Prospects*. Los Ángeles, 2020, pp. 13-36.

ONU-DAES. *Working with ECOSOC: A NGOs Guide to Consultative Status*. Nueva York: Naciones Unidas, 2018.

Raymond, M. y DeNardis, L. «Multistakeholderism: anatomy of an inchoate global institution», *International Theory*, vol. 7, no. 3, 2015, pp. 572-616.

Ruhlman, M. *Who Participates in Global Governance? States, bureaucracies, and NGOs in the United Nations*. Londres y Nueva York: Routledge, 2015.

Salmerón Escobar, F. *Un lugar en la mesa global: Los gobiernos locales como tomadores de decisiones en la agenda mundial*. Ciudad de México: Proyecto AL-LAs, 2016.